

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUABIENES S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2016.

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones de la Compañía ECUABIENES S.A., ubicada en las calles Acedo No.3521 entre la calle 13 ava y 14 ava, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de ECUABIENES S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: SALMA HIPATIA RODRIGUEZ SAENZ, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS participaciones, RUTH YOLANDA RIZZO MARTINEZ, propietaria de CUATROCIENTAS participaciones; Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Preside la sesión la Sra. **RUTH YOLANDA RIZZO MARTINEZ**, Presidente Titular de la compañía, y actúa como Secretario titular la Señora. **SALMA HIPATIA RODRIGUEZ SAENZ** Gerente General.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por el secretario se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

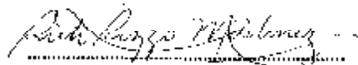
La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra la Señora. **RUTH YOLANDA RIZZO MARTINEZ**, en calidad de Accionista y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, para su posterior presentación a los Organismos de Control, de ECUABIENES S.A., estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

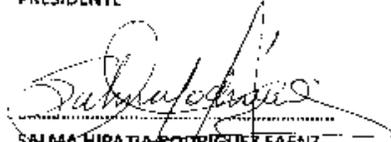
La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas, firmando para constancia los asistentes.



RUTH YOLANDA RIZZO MARTINEZ
PRESIDENTE



SALMA HIPATIA RODRIGUEZ SAENZ.
SECRETARIO DE LA JUNTA